



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL HUILA



BIENESTAR
FAMILIAR

Neiva
2025



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 2 de 42

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	6
1.1 ALCANCE	7
1.2 OBJETIVOS	7
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	7
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	7
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	8
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	8
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	8
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	9
2.2.1 Análisis DOFA	10
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	11
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	14
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	16
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	20
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	21
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	21
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	23
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	24
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	25
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	25
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	26
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	27
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	28
Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	29

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 3 de 42

3.4	PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR	30
	Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor	30
3.5	PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	31
	Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	31
3.6	PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	32
	Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	32
3.7	PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	33
	Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	33
3.8	PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	34
	Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	35
3.9	PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	36
	Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	37
4.	PRESUPUESTO	38
5.	SEGUIMIENTO	38
6.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	40
7.	CONTROL DE CAMBIOS	41

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 4 de 42

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional Huila.....	8
Tabla 2. Análisis DOFA.....	10
Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	11
Tabla 4. Riesgos Ambientales	15
Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos.....	18
Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia	19
Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	21
Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	23
Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	38
Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	39

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 5 de 42

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	17
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	17
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	20

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 6 de 42

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Huila como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, la mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Huila.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 7 de 42

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Huila y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Huila, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Huila.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Huila.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 8 de 42

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Huila ubicada en la Avenida Circunvalar Calle 21 # 1 E- 40 Barrio San Vicente de Paúl, en la ciudad de Neiva y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:

Tabla 1. Sedes Regional Huila

CENTRO ZONAL Y UNIDAD LOCAL	DIRECCIÓN
Centro Zonal Neiva	Av. Circunvalar calle 21 No. 1E-40
Centro Zonal Gaitana (Neiva)	Carrera 10 N0. 6ª-37 Barrio Altico
Centro Zonal La Plata	Calle 5b No. 9ª-05 Barrio Primero de Mayo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 9 de 42

Centro Zonal Garzón	Calle 8 No. 6-36 Barrio centro
Centro Zonal Pitalito	Carrera 15 No. 1-84 Barrio San Mateo

Fuente: Referente Ambiental Regional Huila, 2025.

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos. La Regional Huila se caracteriza por su diversidad geográfica, facilitando el acceso a diversas comunidades. La sede central actúa como un nodo de coordinación y gestión, enfocándose en la atención integral a la niñez y la familia. Dentro de los permisos o autorizaciones ambientales se han adelantado, aprovechamiento forestal para las actividades de tala y poda de los individuos por su estado de salud y por seguridad, además, se elaboran informes sobre la evaluación de los aspectos e impactos ambientales de los programas implementados. Se asegura el cumplimiento de normativas locales y nacionales que regulan el uso de recursos y la protección ambiental.

Tanto en la Sede Regional Huila como en los Centros Zonales, cuentan con acceso a servicios públicos, agua, alcantarillado, aseo y energía. A lo largo de estos dos últimos años, se ha logrado un avance significativo en el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA), con logros destacados como la implementación de campañas de sensibilización a todo el personal, la adquisición de puntos ecológicos para todos los Centros Zonales, dando como resultado la reducción de residuos sólidos y el fomento de prácticas de reciclaje entre el personal de la Institución. Las adecuaciones de los centros de almacenamiento temporales de residuos, la sustitución de las luminarias por energía LED, donde la cobertura en las infraestructuras ya alcanza más del 90%. Sin embargo, se han encontrado dificultades, como la falta de capacitación continua no solo a los colaboradores funcionarios de los Centros, sino que también a personal externo del Instituto. Además de recursos limitados para implementar mejoras en infraestructuras sostenibles.

La ejecución de recursos ha sido evaluada tanto cualitativa como cuantitativamente, con una mayor inversión en programas de sensibilización y educación ambiental. La evaluación cualitativa destaca el impacto positivo en el cumplimiento de los requisitos legales ambientales en cuanto a la adquisición de puntos ecológicos, adecuación de cuartos de almacenamiento temporal de residuos y al cambio de iluminación convencional a tener más del 90% de los centros con energía LED. Es de resaltar que la mayor inversión se realiza en programas de sensibilización y educación ambiental, comprometiéndose a desarrollar actividades que fortalezcan la conservación ambiental y promuevan la educación ambiental dentro de sus programas, alineando su funcionalidad con la protección de estos recursos naturales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 10 de 42

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Huila y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Análisis DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua y energía), así como índices para el seguimiento de la generación de residuos, sensibilización y consumo de papel.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
No se cuenta en las Regionales con un profesional especializado en áreas de infraestructura e ingeniería civil que apoye actividades de obra y mantenimiento que soporte el cumplimiento de los Ejes del SIGE.	Se cuenta con profesionales idóneos y capacitados del Eje Ambiental en la Sede de la Dirección General y Regionales.
Dificultad en el acompañamiento presencial por parte de los Referentes Ambientales Regionales debido a la ubicación geográfica de algunos Centros Zonales.	Participación de los colaboradores en las actividades de sensibilización y capacitación virtual y presencial.
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores al incumplir con las indicaciones de separación en la fuente.	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
Falta de iluminación natural en las infraestructuras que generen una disminución en el consumo energético.	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamiento en los procesos para prevenir y mitigar riesgos e impactos ambientales.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Existencia de tecnologías amigables e iniciativas innovadoras para la gestión ambiental.	Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.
Iniciativas ambientales por parte de operadores de los procesos misionales que contribuyen con el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Condiciones climáticas (veranos prolongados) que dificultan el ahorro de recursos agua y energía.
Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.	Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.
Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.	Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 11 de 42

Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.	Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos
Proveedores y/o contratistas con licencias y certificaciones ambientales que cumplen con los requisitos para la prestación del servicio en el ICBF.	Limitación en la disponibilidad de gestores ambientales por incumplimiento de requisitos, dificultando la disposición final de residuos.
Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Huila, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 3. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Aliados Estratégicos	Precooperativa Multiactiva Recuperar del Huila Ciudad Limpia S.A E.S. P Corporación Autónoma Regional de Alto Magdalena - CAM Homecenter Sodimac Hewlett Packard HP Grupo Empresarial Olímpica INCIHUILA S.A. E.S. P SERVIAMBIENTAL S.A. E.S. P	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados.
	Asociación de Recicladores del Huila EMPITALITO EMPUGAR EMSERPLA E. S. P Las Ceibas – Empresa Pública de Neiva E.S.P. Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible Corporación Autónoma Regional de Alto Magdalena - CAM Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Sostenible – Huila (La Plata, Pitalito, Neiva, Garzón)	Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.
Colaboradores	Servidores públicos Contratistas de prestación	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental,	Documentar e implementar el Plan institucional de Gestión de Cambio Climático en el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 12 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	de servicios profesionales	con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	
		Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad.	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
		Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad.	Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia.
		Cumplir los requisitos legales con el fin de no alterar el medio ambiente y su entorno por parte de colaboradores.	Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.
		Realizar simulacros que permita fortalecer el conocimiento para atender una situación de emergencia ambiental.	
Comunidad	Ciudadanos Colombianos	Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF.	Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
		Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de las instalaciones, generando una mínima alteración al medio ambiente y comunidades.	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente.
		Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de la población étnica, además de los recursos naturales.	
Estado	Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible Corporación Autónoma Regional de Alto Magdalena - CAM Gobernación del Huila Alcaldía de Neiva	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental que realicen las autoridades ambientales y los entes de control.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables.
		Participación de los diferentes espacios interinstitucionales	Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 13 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Sostenible – Huila Comité de Secretaria de Medio Ambiente – Neiva Alcaldía de Garzón Alcaldía de Pitalito Alcaldía de La Plata Cuerpo de Bomberos Cruz Roja Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de desastres Oficina de Gestión del Riesgo – Neiva Defensa Civil Colombiana Alcaldía de Neiva Alcaldía de Garzón Alcaldía de Pitalito Alcaldía de La Plata	relacionados con la gestión ambiental.	privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente.
		Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
			Garantizar los recursos necesarios para impulsar e implementar acciones de sostenibilidad en el ICBF.
			Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.
Proveedores	Operadores de los procesos misionales, (Servicios Generales y Personal de Vigilancia, entre otros) Contratistas de los bienes y servicios de apoyo.	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF.	Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).
		Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas en la Entidad entre los operadores del servicio y proveedores en general, con el fin de visibilizar y lograr posible gestión entre las partes.
		Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Orientación y charlas en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales.
Usuarios	Niños Niñas Adolescentes Jóvenes Padres de familia	Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos,	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 14 de 42

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
Sociedad	Familias colombianas	manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel.	
		Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.
	Usuarios	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
		Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
			Disminuir la entrega de información impresa a las partes interesadas del ICBF, priorizando y fortaleciendo los canales virtuales.
Peticionarios	Usuarios	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, así como la implementación de buenas prácticas ambientales con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital, canales de comunicación digital y redes sociales.
		Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF.	
		Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.	
		Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos.	

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Huila se identificaron los siguientes riesgos:

-  Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 15 de 42

- Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.
- Posibilidad de afectación al Sistema de Gestión Ambiental por debilidad en la identificación de situaciones no deseables.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional Huila, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 4. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1 – AMB (Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.).	1. Identificar las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación. 2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos. 4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido. 5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas. 6. Realizar seguimiento a las actividades del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento. 7. Identificar requisitos ambientales que actualmente los operadores de las sedes propias o recibidas en comodato requieren avanzar en su cumplimiento Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato" 8. Comunicar a la parte interesada (proveedores) los requisitos ambientales que requieran avanzar en su cumplimiento.	ALTA IMPORTANTE 4

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 16 de 42

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
	Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato." 9. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato para el cumplimiento de los requisitos ambientales. Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato." 10. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos ambientales Nota: Esta actividad solo deberá realizarse por las regionales que no hayan identificado tramites o permisos ambientales en las sedes propias o recibidas en comodato."	
SA2 – AMB (Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental).	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo con los resultados de la medición con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación. 4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores.	MODERADO 6
SA3 (Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático).	1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. 2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	ALTAMENTE IMPORTANTE 4

2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional Huila y los Centros Zonales.

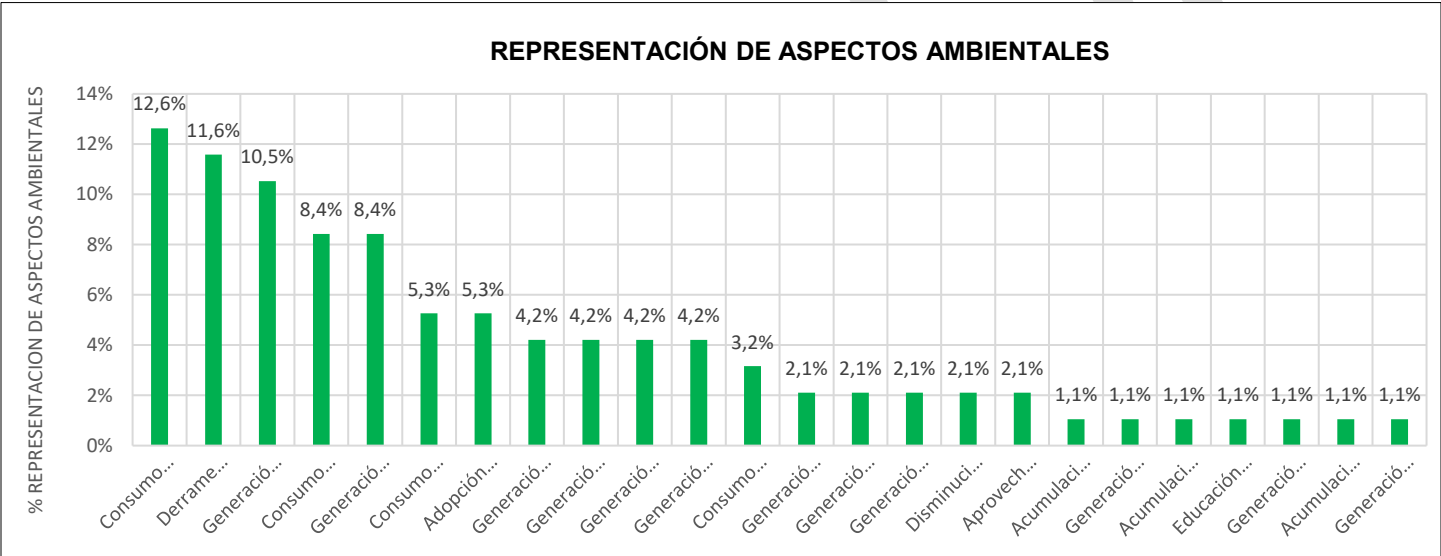
En la Regional Huila, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: consumo de energía, generación de residuos ordinarios no aprovechables, generación de residuos aprovechables, generación de residuos especiales y peligrosos, consumo de agua, consumo de papel,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

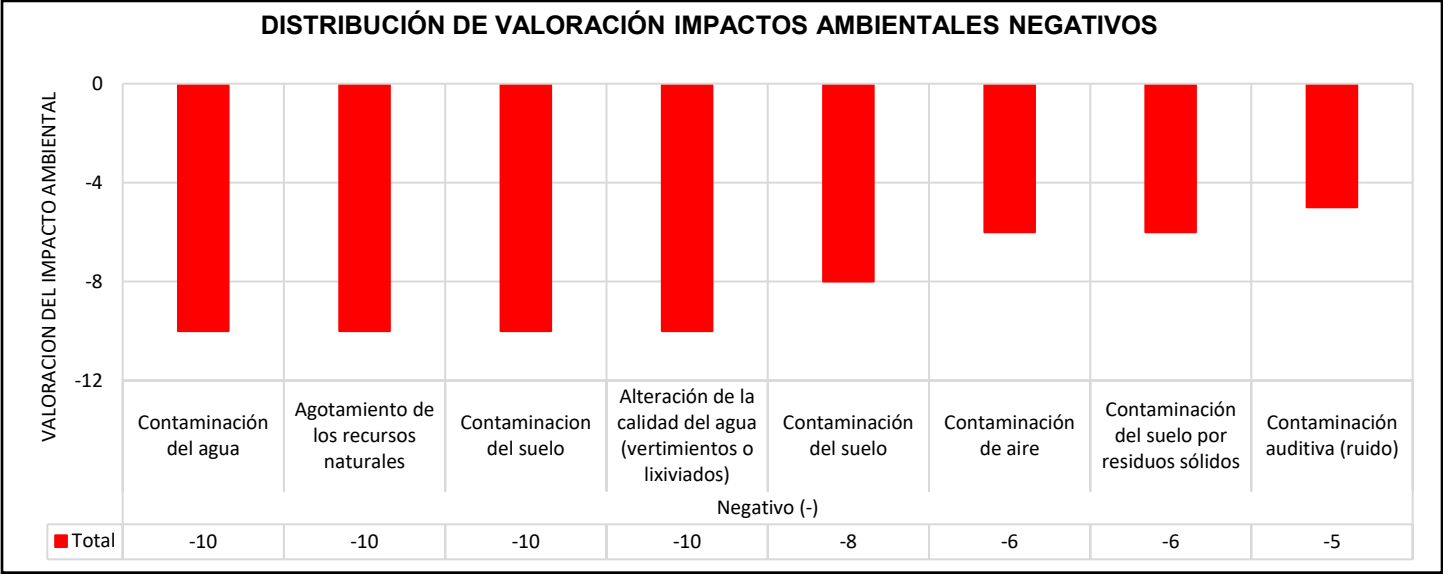
generación de ruido, consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección y generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de vertimientos - ARD	Sensibilización a personal servicios generales, colaboradores y usuarios sobre cuidado de agua.
Consumo de energía	Acta de reunión, listas de asistencia, registros fotográficos.
Aprovechamiento de residuos aprovechables	Entrega periódica de material aprovechable a gestor autorizado.
Generación de residuos peligrosos: pinturas y lubricantes.	Seguimiento a contrato de mantenimiento / cumplimiento a clausuras contractuales.
Consumo de papel	Actas de Reunión, Listas de Asistencia, Correos electrónico, Registro fotográfico
Derrame de productos químicos	Sensibilización a personal de bodega, mantenimiento y servicios generales en manejo de productos químicos y manejo de derrames. Ubicación de kit contra derrames en zonas de almacenamiento de sustancias químicas. Inspección periódica de bodegas, cuartos de sustancias químicas y cuartos de aseo. Socialización del manejo de HDS, fichas técnicas y matriz de compatibilidad. Realización de simulacros de derrames de sustancias químicas.
Consumo de agua	Acta de reunión, listas de asistencia, informes de mantenimiento, informes de seguimientos, informes de inspección, registros fotográficos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 19 de 42

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Disminución de residuos peligrosos	Gestión de convenio con empresas proveedoras para devolución de residuos de posconsumo, Programas de devolución de residuos de posconsumo aprobados por el ANLA. Capacitaciones y sensibilizaciones en educación ambiental a todos los colaboradores en el manejo de residuos peligrosos.
Generación de residuos aprovechables reciclables	Entrega periódica de material aprovechable a gestor autorizado / limpieza periódica de cuarto temporal de residuos sólidos.
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Socialización procesos y procedimientos e instructivo para el control ambiental de proyectos de obra. Exigencia de certificados de escombrera a contratistas. Seguimiento a proyectos de obra de infraestructura a través de la lista de Inspección Ambiental para Proyectos de Obra.
Generación de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables	Sensibilización a colaboradores, servicios generales y usuarios. Ubicación de avisos explicativos en puntos ecológicos y señalización.
Generación de residuos especiales y peligrosos	Entrega a gestores autorizados. Participación en campañas OPITATON.
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección	Sensibilización a personal servicios generales sobre cuidado de agua. Mantenimiento de puntos de vertimiento. Inspecciones para detección de fugas y/o averías. Mantenimientos preventivos y correctivos.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 6. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Derrame de productos químicos y residuos peligrosos.	Contaminación del agua por derrame de altas cantidades de productos químicos y residuos peligrosos. Derrame de combustible y/o aceites por fugas en automotores.	Sensibilización a personal de bodega, mantenimiento y servicios generales en manejo de productos químicos y manejo de derrames. Ubicación de kit contra derrames en zonas de almacenamiento de sustancias químicas. Inspección periódica de bodegas, cuartos de sustancias químicas y cuartos de aseo. Socialización del manejo de HDS, fichas técnicas y matriz de compatibilidad. Realización de simulacros de derrames de productos químicos y residuos peligrosos.
Consumo de insumos para actividades de limpieza y desinfección.	Derrame de materiales peligrosos producto de condiciones inadecuadas en la manipulación y almacenamiento	Capacitar al personal en manejo de sustancias de insumos para actividades de limpieza y desinfección y emergencias ambientales relacionadas con derrames.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

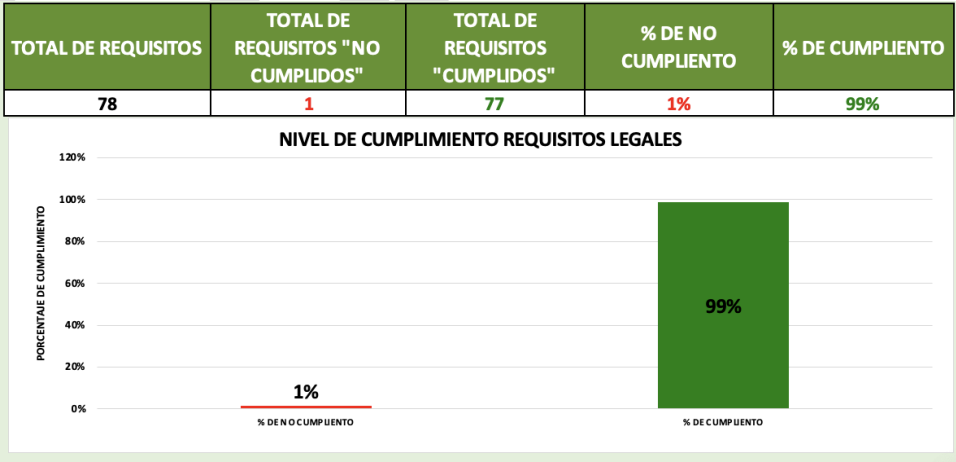
	de insumos para actividades de limpieza y desinfección.	Usar durante las labores de mantenimiento recipientes de poco volumen. Si se renvalsa tiene que ser en recipientes adecuados y marcados. Ubicar kit de derrame. Tener las hojas de seguridad en lugares de fácil acceso. Capacitar a la brigada de emergencia en emergencias ambientales relacionadas con derrames. Realizar simulacros.
Contingencias en los cuartos de almacenamiento de residuos.	Incendio o inundaciones.	Contar con equipos de seguridad y realizar simulacros.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional Huila y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 21 de 42

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 895 de 2008 Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007, Artículo 1°. Adiciónese el artículo 1° del Decreto 2331 de 2007, con los siguientes incisos: "En todo caso, las Entidades Públicas de cualquier orden, deberán sustituir las fuentes de iluminación de baja eficacia lumínica, por fuentes lumínicas de la más alta eficacia disponible en el mercado. ARTÍCULO 2o. Adiciónese el artículo 2o del Decreto 2331 de 2007, con el siguiente: "Para efectos del presente artículo, también se deberán utilizar las fuentes lumínicas de la más alta eficacia disponible en el mercado".	Desde el Grupo Administrativo, se ha coordinado en forma gradual los cambios acordes a la normatividad vigente, teniendo en cuenta que las edificaciones son antiguas por lo tanto las luminarias son obsoletas y no cumplen los requerimientos exigidos en el decreto.	Implementar un Plan de Sustitución Total de Iluminación de Baja Eficiencia en todas las sedes del ICBF a nivel nacional, con verificación técnica anual y cronograma progresivo hasta lograr el 100% de cobertura con luminarias de alta eficacia energética disponibles en el mercado.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Huila y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional Huila:

Tabla 7. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 22 de 42

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL HUILA	CENTRO ZONAL NEIVA	CENTRO ZONAL GAITANA	CENTRO ZONAL PITALITO	CENTRO ZONAL GARZÓN	CENTRO ZONAL LA PLATA	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	4,55	4,41	4,10	4,06	4,29	4,24	4,27	BUENO
AIRE	2,95	2,93	2,50	4,00	3,17	3,00	3,09	BUENO
ENERGÍA	4,54	4,23	4,29	4,44	4,61	4,62	4,46	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,72	4,38	4,60	4,61	4,58	4,33	4,54	BUENO
PAPEL	4,79	4,68	5,00	4,78	4,83	4,52	4,93	BUENO
APROPIACIÓN SGA	4,56	4,47	4,51	4,52	4,88	4,93	4,64	BUENO

Todas las sedes cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado, energía y aseo por parte de la empresa prestadora del servicio público de cada municipio. Los resultados cualitativos y cuantitativos descritos anteriormente se deben principalmente a lo siguiente:

- Los servicios de suministro de agua potable brindados por las Empresas Públicas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Neiva y de los Municipios de La Plata, Garzón y Pitalito son buenos y constantes, así mismo, los Centros Zonales a excepción del Centro Zonal Pitalito cuentan con tanques de reserva de almacenamiento de agua, en caso de presentarse un corte en el suministro.
- La Regional Huila y sus Centros Zonales se encuentran conectadas a la red de alcantarillado municipal, debido a esto el servicio de mantenimiento está a cargo de cada una de las Empresas Públicas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los respectivos municipios.
- En relación con la regulación de temperatura, es importante resaltar que las condiciones climatológicas de la Regional Huila y los Centros Zonales Neiva y La Gaitana ubicados en la ciudad de Neiva son cálidas, haciendo necesario la utilización de aires acondicionados para brindar comodidades a los colaboradores en pro de sus funciones laborales; a diferencia de los Centros Zonales La Plata, Pitalito y Garzón que por sus condiciones climatológicas no requiere el uso de aire y permite la utilización de ventilación natural.
- La Regional Huila ha realizado de forma efectiva la entrega de los residuos generados durante la jornada laboral a la empresa municipal encargada de la recolección; los residuos reciclables como el papel, cartón, plástico y chatarra son entregados a una empresa externa llamada Recuperar Neiva S.A.S. a través de un convenio. Los RESPEL y residuos especiales son entregados a gestores autorizados y a las campañas de recolección y disposición realizadas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA		PL9.SA	24/07/2025
			Versión 10	Página 23 de 42

por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, denominadas OPITATON; así como a los aliados estratégicos.

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

En la Regional Huila y Centros Zonales se aplicaron 99 encuestas; a continuación, se muestran los resultados de su aplicación:

Tabla 8. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

ASPECTO	REGIONAL HUILA		CZ NEIVA		CZ GAITANA		CZ GARZON		CZ PITALITO		CZ LA PLATA		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
AGUA	4,55	BUENO	4,41	BUENO	4,10	BUENO	4,29	BUENO	4,06	BUENO	4,24	BUENO	4,27	BUENO
AIRE	2,95	REGULAR	2,93	REGULAR	2,50	REGULAR	3,17	REGULAR	4,00	BUENO	3,00	REGULAR	3,09	REGULAR
ENERGÍA	4,54	BUENO	4,23	BUENO	4,29	BUENO	4,61	BUENO	4,44	BUENO	4,62	BUENO	4,46	BUENO
RESIDUOS SÓLIDOS	4,72	BUENO	4,38	BUENO	4,60	BUENO	4,58	BUENO	4,61	BUENO	4,33	BUENO	4,54	BUENO
PAPEL	4,79	BUENO	4,68	BUENO	5,00	BUENO	4,83	BUENO	4,78	BUENO	4,52	BUENO	4,77	BUENO
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	4,56	BUENO	4,47	BUENO	4,51	BUENO	4,88	BUENO	4,52	BUENO	4,93	BUENO	4,64	BUENO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA		PL9.SA	24/07/2025
			Versión 10	Página 24 de 42

ASPECTO	REGIONAL HUILA		CZ NEIVA		CZ GAITANA		CZ GARZON		CZ PITALITO		CZ LA PLATA		PROMEDIO	
	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa	Calificación Cualitativa
PROMEDIO	4,35	BUENO	4,18	BUENO	4,17	BUENO	4,39	BUENO	4,40	BUENO	4,27	BUENO	4,29	BUENO

De acuerdo con los resultados podemos evidenciar que en promedio la percepción de los colaboradores de la Regional Huila y los Centros Zonales frente a la gestión ambiental es buena, evidenciándose su compromiso con la implementación de mejores prácticas asociadas al uso eficiente de agua, energía y papel, y separación adecuada de los residuos, así como, su conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental. Sin embargo, es importante reconocer que, en la sede Regional Huila, Centro Zonal Neiva, Centro Zonal Gaitana (Neiva), Centro Zonal La Plata y Centro Zonal Garzón, se establecen puntajes REGULARES para el componente aire, lo que requiere de atención inmediata y el fortalecimiento por parte de los colaboradores en la comunicación y prevención de aspectos e impactos ambientales.

Igualmente, es importante aclarar que el componente aire quedó con calificación regular considerando que en la mayoría de las instalaciones de la Regional Huila y sus Centros Zonales por el uso de los aires acondicionados y el medio de transporte que se usa.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 25 de 42

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional Huila y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos peligrosos, no peligrosos y especiales generados.

Razón por la cual, se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Alteración de la calidad del agua (vertimientos o lixiviados) - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua - Contaminación del suelo por residuos sólidos - Reducción de afectación ambiental - Aprovechamiento de residuos - Cultura ambiental - Ahorro de energía y agua - Reducción de afectación ambiental	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	Anual
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 26 de 42

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
	requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Trimestral
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes.	Semestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Semestral
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada	Trimestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Trimestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Anual
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Trimestral
EVIDENCIAS		
 Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales  Listados de asistencia  Actas de reunión  Piezas de Comunicación  Registro fotográfico de las actividades  Informes de las actividades realizadas  Evaluaciones de eficacia y satisfacción  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental  Correos Electrónicos  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios		

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales, se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 27 de 42

correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	- Aprovechamiento de residuos - Reducción de la afectación ambiental - Contaminación del suelo	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional Huila, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el almacenamiento temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Trimestral
	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Trimestral
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 28 de 42

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

	elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Trimestral
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Trimestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Trimestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Trimestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Trimestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Trimestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos
-  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos
-  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos
-  Cuadro de control Residuos Sólidos.
-  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento
-  Formato manejo de Residuos de especiales.
-  Formato manejo de Residuos Peligrosos.
-  Formato identificación de Residuos Peligrosos.
-  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos
-  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 29 de 42

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional Huila y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
	Definir Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo para los puntos de vertimientos y sistemas de desagües identificados, tales como: trampas de grasa, sifones, canaletas, bajantes, entre otros.	Anual
	Definir cronograma para consecución de trámites y permisos de vertimientos; así como para el desarrollo de obras y/o mantenimientos requeridos para los sistemas de tratamiento.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Semestral
	Revisar la aplicabilidad de los permisos de vertimientos, así como los estudios y diseños requeridos.	Anual
	Gestionar las adecuaciones requeridas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales, cuando apliquen.	Semestral
	Realizar caracterización de las aguas residuales y cumplimiento de las demás obligaciones del permiso.	Anual
	Reportar a la Sede de la Dirección General los requerimientos de los trámites y permisos ambientales, así como la gestión realizada para su cumplimiento.	Anual
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Anual
	Realizar seguimiento a las visitas de evaluación y control por parte de la autoridad ambiental, así como la contratación de los estudios requeridos para el mantenimiento de los permisos de vertimientos.	Trimestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Trimestral
	Cumplir con las observaciones y/o requerimientos que reporte la autoridad ambiental.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 30 de 42

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS

-  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.
-  Permisos de vertimientos, estudios y diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
-  Demás evidencias que se consideren necesarias

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional Huila. - Contaminación del agua por vertimientos. - Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos peligrosos producto del mantenimiento de automotores.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar el cronograma de inspecciones a vehículos (vehículos propios).	Anual
	Apoyar la programación de mantenimiento preventivo a los vehículos propios de la Regional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento (vehículos propios).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Definir e incluir las obligaciones contractuales del eje ambiental aplicables a los contratos de mantenimiento de automotores y servicios de transporte celebrados desde la Regional Huila (vehículos propios).	Anual
	Socializar a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales (vehículos propios).	Anual
	Realizar mantenimientos preventivos a los vehículos automotores de acuerdo con el cronograma establecido (vehículos propios).	Semestral
	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOAT) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Semestral
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
	Verificar el cumplimiento de las responsabilidades ambientales incluidas en los contratos y las condiciones mecánicas de los vehículos que pueden generar impactos ambientales, tales como fugas de aceite, emisiones anormales, etc. (Vehículos propios).	Semestral
	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma mantenimiento preventivo (vehículos propios).	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 31 de 42

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
	Realizar las reparaciones necesarias, según daños evidenciados en los vehículos (propios).	Semestral

EVIDENCIAS

-  Informes de inspección a los vehículos, con registro fotográfico
-  Certificación técnico-mecánica – SOAT
-  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.
-  Demás evidencias contractuales acordadas
-  Correos electrónicos

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional Huila y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES

Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Conservación de diversas especies de flora y fauna, manteniendo ecosistemas saludables. - Mejorar la capacidad de los ecosistemas para recuperarse de perturbaciones como incendios forestales, plagas o enfermedades.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 32 de 42

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informe de inspección  Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico.  Ficha Técnica Inventario Forestal  Trámites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinación Administrativa Referente Ambiental
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por residuos sólidos - Contaminación del agua - Agotamiento de los recursos naturales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 33 de 42

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
	- Reducción de afectación ambiental - Cultura ambiental - Aprovechamiento de los residuos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	Semestral
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc.)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional Huila es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 34 de 42

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Agotamiento de los recursos naturales - Reducción de afectación ambiental - Cultura ambiental - Conservación de recursos naturales - Ahorro de energía y agua	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Trimestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Trimestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Mensual
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Cuatrimestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Mensual
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 35 de 42

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional Huila y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo - Contaminación del agua - contaminación de aire - Reducción de afectación ambiental	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 36 de 42

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Anual
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal capacitado.	Semestral
A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual
EVIDENCIAS		
 Informes de Inspección con registro fotográfico.  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.  Matriz de riesgos de emergencia  Planes de Emergencias y Contingencias  Informes de comisión  Lista de chequeo de sustancias químicas.  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento  Informes de adecuaciones y compra de elementos		

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Huila y los centros zonales, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 37 de 42

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)		
Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Afectación en la salud humana. - Afectación en fauna. - Contaminación del aire	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Anual
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 38 de 42

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 9. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua,	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 39 de 42

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
energía y papel		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

Tabla 10. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Número de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> <i>– Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado</i> Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del **F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental**, así como, el reporte mensual del indicador **“Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental”**.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA'S.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 40 de 42

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 41 de 42

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/06/2024	PL9.SA – Versión 9	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
15/05/2023	PL9.SA – Versión 8	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/05/2022	PL9.SA – Versión 7	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
20/12/2021	PL9.SA – Versión 6	Se actualizó el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
12/05/2020	PL9.SA – Versión 5	Se actualizó la Política Ambiental, matriz DOFA, necesidades y expectativas del eje ambiental, resultados de aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de requisitos legales ambientales
13/08/2019	PL9.SA Versión 4	Se eliminó capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL9.SA Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades en los programas gestión ambiental contractual,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL HUILA	PL9.SA	24/07/2025
		Versión 10	Página 42 de 42

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL9.SA Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos y ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL9.SA Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.